

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Juéves 14 de Junio de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 915

Se publica todos los días laborables.

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se LIQUIDAN todas las existencias de este establecimiento, por RETIRARSE del negocio su dueño. 12—12

MISTERIOS ALFONSINOS

El Sr. Cánovas del Castillo negó el sábado en el Congreso la existencia del pacto del Pardo. Pero vale la pena de estudiar y conocer los términos de esa negativa que, en fuerza de ser hábiles pecan por exceso de transparente gravedad contra el tornadizo jefe de los monárquicos condicionales y tornadizos que mudan de opiniones consultando la rosa de los vientos de la fortuna, antes que el mandato de la propia conciencia.

Y decía el Sr. Cánovas, aludiendo á la muerte de Alfonso XII:—¿Quién, en aquellos momentos, y en la situación en que las autoridades se encontraban, hubiera osado levantar ninguna bandera de rebeldía? Y poco después el Sr. Cánovas declaraba que, si para resolver cuestiones tan difíciles como las que entonces se presentaban, hubiera podido contar con el apoyo del Sr. Sagasta «fuera del poder», quizá habría procedido el jefe de los conservadores de otra manera.

Y decía más el Sr. Cánovas, puesto que declaraba que entonces llegaron fusionistas y conservadores á una concordia política, que luego fué parlamentaria y para lograrla, discurrió el jefe de los conservadores que lo más sencillo y patriótico era dejar el poder á sus adversarios.

Y por si esto aun fuera poco, declaró con reticencias crueles para el Sr. Sagasta, otras sospechas no menos graves, el Sr. Cánovas.

«Lo que pasó entonces, dijo el Sr. Cánovas, fuera cual fuese el carácter de la cuestión, no es ni poco ni mucho lo que ha dicho el Sr. Sagasta. Lo que yo sé de eso (no sé lo que sabe el Sr. Sagasta) es que pocos días antes de la muerte de S. M. el Rey D. Alfonso XII, un alto personaje militar con quien á mí me unen vínculos especialísimos de consideración y de afecto, quiso saber por mí, y no por tercera persona, cuál era el estado del Rey. Yo le contesté entonces que no debía decirse ó declararlo definitivamente, porque no lo sabía de cierto; pero que tan pronto como adquiriese la certeza de que, por desgracia, los días de S. M. el Rey peligraban, lo pondría en su conocimiento, es el de la persona de quien se trata. Y ya en esta conversación le expuse todas mis ideas y previsiones para el caso tristísimo de que S. M. el Rey faltase, y el mismo personaje me dijo: «Pues yo tendría mucho gusto, por razones particulares, en que usted comunicara eso mismo al Sr. Sagasta.»

Se vé, pues, por estas declaraciones auténticas del Sr. Cánovas, que hubo, como el mismo Sr. Cánovas declara, que llegaron al concierto de una alianza parlamentaria y política entre fusionistas y conservadores.

¿Qué otra aseguramos los que sostenemos la existencia del pacto del Pardo? ¿Qué otra cosa fué ese pacto que la misma que el Sr. Cánovas declara

y confiesa, en los implícitos términos que quedan copiados?

Sí: queda demostrado que hubo pacto y no sabemos si aún se mantiene, aunque sospechamos, con algún serio fundamento que se mantendrá, porque no en vano los jefes de los partidos monárquicos del turno hacen oposición con tanta vehemencia al cargo de Bayardos de la dinastía, acusándose, recíprocamente, de peligrosos por unas ú otras causas, no sin razón, para la prosperidad de las instituciones.

Pero en estas acusaciones recíprocas, justo es reconocerlo y declararlo. El Sr. Cánovas quedó convicto del error de su doctrinarismo, peligroso no sólo para la regencia, si que también para la patria; pero el Sr. Sagasta quedó mal parado con las reticentes acusaciones de que fué objeto cuando hablaba el Sr. Cánovas de un alto personaje militar, aludiendo, sin duda, al general Pavía, que guarda secretos políticos inapreciables, como testigo presencial, en el Pardo, de los sucesos que allí sucedieron al morir Alfonso XII, cuando los soldados de cazadores pusieron guardia en el teléfono de aquel mal llamado real sitio, para que la grave noticia no se publicase.

Las «razones particulares» que el fácil dictador, ni ilustre ni glorioso, del 3 de Enero tuviera para desear que supiera el Sr. Sagasta, en aquellos críticos momentos, el propósito del jefe de los conservadores de entregarle el poder, en la oscuridad quedan por ahora y no sabemos si las aclarará la historia en su día, como merecen esclarecerse. Ello es que esas razones existían y cuando el Sr. Sagasta no negó su existencia, antes eludió tratar el asunto con habilidad escasa y temor visible, no serían los motivos invocados por dicho general del linaje de aquellos que pueden, sin rebozo, decirse en la plaza pública. Al conocerse la muerte de Alfonso XII, en París, nadie ignora el pánico en aquella Bolsa de los tenebrosos de papel de la Deuda española. La banca tiene la sensibilidad exquisita y el oído muy fino. Allí se esperó, desde luego, un cambio de dinastía. Banqueros hay, muy avisados, que pudieran certificar de lo que decimos, no en daño, ciertamente, de sus fortunas.

Con estos datos hay que sumar uno muy importante que debemos al Sr. Cánovas del Castillo. El jefe de los conservadores declaró que «si hubiera podido contar con el apoyo fuera del poder del señor Sagasta», no habría quizá discurrido el entregarsele. Luego el Sr. Cánovas vió en el Sr. Sagasta y no en sus huestes un peligro temible en aquellas circunstancias, si no se aquietaba su hambre de mando arrojando á su voracidad las carteras ministeriales para calmar sus apetitos.

Misterios alfonsinos son estos que importaría aclarar. No se aclaran, sin duda, porque á los monárquicos conviene que permanezcan en la penumbra, no en la sombra, porque después de las declaraciones del Sr. Cánovas, parte de la oscuridad que los envuelve se ha disipado...

No dejando, en verdad, muy bien paradas ni la popularidad de las instituciones ni la lealtad política de los que las sirven.

Y esto con el irrecusable testimonio de los monárquicos mismos.

CRONICA LOCAL

Insiguiendo nuestro trabajo de información sobre la restauración de la fachada de las Casas Consistoriales, damos cabida en nuestras columnas al artículo que anteayer dedica á este asunto nuestro querido colega *El Isleño*:

¿RESTAURAR Ó RASPAR?

Felicitemos ante todo al Ayuntamiento de Palma por el buen deseo mostrado, abriendo pública información acerca de si convenia ó no la restauración de la fachada de la Casa Consistorial, tal como proponia la Comisión de Obras. Altura de miras, y espíritu de imparcialidad y de sabiduría, revelan semejantes acuerdos á los que, por desgracia, no estamos acostumbrados. El tiempo dirá si este Ayuntamiento está en sus resoluciones á la altura de sus propósitos, y si merece las frases que le dedicamos. Conste que hoy por hoy creemos en la sinceridad de ese llamamiento plebiscitario, que más parece emanado de la conciencia de administradores escrupulosos y morigerados que no de mayorías gubernamentales, á quienes el engreimiento del número suele oscurecer aménudo la soberanía de la razón.

Resulta del dictamen de la Comisión de Obras, (que insertó *El Isleño* el jueves pasado) que es necesario reparar algunas molduras, y reponer varias piedras de la fachada del palacio municipal, resentidas de los antiguos asientos de la obra, ó calcinados por el fuego del último incendio. De este hecho, cuya veracidad no ponemos en duda, parte la Comisión para establecer el criterio cerrado de que precisa enmendar tales imperfecciones. Conformes, en que así se haga: pero conste, que no hubiera holgado declarar en el dictamen, el *por qué* se hacia todo ello; si por *embellecer* la fachada con tales composturas ó porque constituían, esos desperfectos una amenaza á la seguridad de los transeúntes ó del edificio. Conste también, que la comisión ó los empleados que tiene á sus órdenes; han comenzado y siguen la tarea del raspado antes de consultar la opinión pública, lo cual no debió haber consentido la corporación municipal por delicadeza, toda vez que con esto queda bastante malparada la independencia y sinceridad de sus propósitos, pues si tarda unos días más la tal información pública, ya no tendrá objeto. Conste también, Señores concejales, que el emprender tales obras sin presupuesto, y sin saber, ni aun aproximadamente lo que se vá á gastar en ellas, aunque ya sea esto norma de conducta en la casa grande, á despecho de la Ley municipal, causa malísimo efecto en el vecindario que sus señorías representan. Y conste también que ya que no se sabe á priori lo que en cada uno de estos servicios y obras hechas por administración se vá á invertir, seria un consuelo para los paganos saber lo que han costado... y ni esto, se logra. Todas estas nebulosidades municipales sirven de pasto á la maledicencia pública, y redundan en desprestigio de la democracia de los partidos, y de los hombres honrados que por ahí pasan. Convénzanse Sus Señorías de que más lustre pueden dar á los Ayuntamientos empeñados las comisiones de Hacienda y administración, economizando lo superfluo, que las comisiones de obras con sus lavados y estucos. Bueno es restaurar una fachada vieja, pero mejor es restañar una deuda antigua.

Dejando aparte estas reflexiones tan pertinentes para los electores, como impertinente para los elegidos, vamos al asunto que nos ocupa. Decíamos que la Comisión antes de dar su dictamen prematuro, debía haberse asesorado acerca de la importancia de la reparación emprendida, y hasta tener calculado el número de piedras que conviene mudar; puesto que tal puede ser su número, que la obra nueva se imponga á

la vieja, en cuyo caso convendría, tal vez, estudiar si es preferible restaurar lo antiguo ó renovar lo viejo. Sólo entonces se impondría al raspado sin necesidad, de consultar la opinión. Sin duda para esclarecer tales extremos pidió el concejal señor García que para la sesión próxima tenga redactado su dictamen facultativo el arquitecto municipal, para discutirlo antes de tomar acuerdo. En esto ha obrado muy de ligero la comisión.

Y por más que cada uno de los ciudadanos que la componen nos merezcan, como individuos, el mejor concepto, como colectividades habremos de censurarlos duramente. No basta aplaudir el revocado del interior de las iglesias de Santa Eulalia y de San Jaime, ni llamar *bella* á la fachada de Santa Catalina de Sena (después de leído el *Vinola*) ni tildar de *inexpugnabile* á la Lonja, en el calor de la discusión, declarándole el mejor de los monumentos baleares, para demostrar que se sabe lo que es una restauración. No se agraven por ello Sus Señorías, porque tampoco basta ser arquitecto, joven ó viejo, ni ingeniero, ni maestro de obras, para dirigir con acierto trabajos de esta índole.

Sucede con los monumentos algo parecido á lo que pasa con los ancianos y valetudinarios que no basta con ser pariente ni de la familia para saberles cuidar cual requiere su estado. Importa para intentar, lo con eficacia, cierto tino, cierta escrupulosidad, cierta prudencia, cierto temor de causar daño que pocos tienen. No basta tampoco tener título para ostentar suficiencia: nadie la tiene mientras no demuestre lo contrario. Y á fe mía, que poco deben enseñar ó aprender de eso en las Escuelas de Arquitectura y Bellas Artes, si hemos de juzgar por la irreverencia con que acostumbran los técnicos y facultativos tratar los monumentos de la antigüedad, con los cuales suelen poner en práctica máximas parecidas á las de aquellos espartanos que se deshacían de sus viejos inermes é indefensos, con una brutalidad digna de razas zoológicas inferiores á la humana. Cual si unos y otros creyese que la valentía ó la fuerza creadora estuviese en razón directa de su menos precio para todo lo antiguo ó caduco.

Traemos todo esto á colación para demostrar que la Comisión de obras no ha sabido distinguir entre *reparar*, *rascar* y *restaurar*; confundiendo lastimosamente las especies y por ende la patina de los monumentos, como la de la fachada de la casa de la ciudad, con los enjabelgados de los interiores de San Jaime y Santa Eulalia, en mal hora blanqueadas por un siglo incapaz de comprender y sentir las excelencias y sublimidades del arte gótico.

No vale tampoco reforzar su dictamen con el ejemplo de lo practicado en el interior (otra vez) de la Lonja puesto que este edificio, no obstante de su *inexpugnabilidad*, ha sufrido, con perdón de la comisión de obras y de sus individuos, infinidad de injurias é inclemencias. Antes de su *renovación* actual ha servido de almacén de granos, de fábrica de fundición, de salón, de bailes de máscaras y de bailes *de peseta*, de merendero popular, de restaurant político y, por fin, ahora, de Museo provincial de pinturas.

Al darle este último destino—¡y ojalá sea el definitivo!—se notó la falta de luz bastante en todas sus paredes para dar á los cuadros luz suficiente, y por ello y para desagrarlo de la cultura artística de nuestro siglo se pensó en restaurar el monumento.

Conste, empero, que allí había de todo menos patina y que se hacía de todo punto necesario un lavoteo general. Si se ha dado bien ó mal, no viene esto á cuento. Si había de valer algo mi opinión yo había de declarar, *urbi et orbi*, que no se ha hecho bien; y que con razón sobrada censuraba el procedimiento de restauración aquel arquitecto inglés, Mr. Lenox Prendergast, al aconsejar que debía practicarse de otro modo. Los buenos oficios del Sr. Mark, consul de Inglaterra en esta ciudad, ni los prudentes consejos del miembro del *Real Instituto británico de Arquitectos*, de nada sirvieron y las paredes de la Lonja se han rasurado con *ácido clorhídrico*, *raspadores metálicos* y *piel de liza*. Y se ha empleado el ácido, sin cerciorarse previamente de si endurecería ó corroería la piedra, y se alterarían, con sus combinaciones químicas, su estado molecular ó sus superficies; y se ha empleado la piel de liza en las figuras y follajes de los portalitos interiores, cuyas hojas crespas por la gradina, ya no volverán á servir de modelo á los escultores y tallistas contemporáneos como han servido hasta aquí, según les hemos oído confesar con coraje y vergüenza.... El temor de que esta *renovación* de un monumento de trascendental mérito diere al edificio el vulgar aspecto de *parecer recién salido de manos de un constructor moderno*, movía aquellos dos simpáticos artistas á interesarse por un monumento mallorquín, porque partían del elevado concepto de que «las grandes crea-

ciones del genio humano son una herencia cosmopolita del mundo entero». ¡Cuanta diferencia entre unos y otros! Al trato que Mr. Lenox proponía de quitar ó «sacudir el polvo con fuelles ó algodón y estopa» (textual) nosotros hemos sustituido el empleo del ácido, del raspador, del escoplo y de la piel de liza.

¡Si seremos inexpugnables!

Y para epilogo...., la obra ha costado el doble.

Conste, pues; que no sirve traer á cuenta lo hecho en la Lonja. Y por si en alguna estima se tiene al arquitecto inglés, ahí vá el párrafo que dedicaba á la Casa Consistorial: «Existe, decía, también en Palma otro edificio de fecha posterior, que debería ser conservado con recelo, ó cuidado, *la Casa Consistorial*; pues los amantes del arte en el mundo entero lamentarian que estos dos monumentos, que la ciudad logró levantar para fines municipales y públicos en el apogeo de su actividad comercial perdiesen el *sello sagrado* (oigan ustedes bien) de las manos que los construyeran.»

Por si no bastara la autoridad de este facultativo, tan desinteresado como culto, sobraría citar el respeto con que Francia, Inglaterra y la Europa toda, miran los monumentos antiguos, por más ennegrecidos que se encuentren. No compone nada el color oscuro que tiene nuestra casa de la ciudad, que al fin y al cabo ha estado desde su conclusión bajo dosel, que de tal puede calificarse su alero, (esa magnífica obra con tanto acierto restaurada por D. Antonio Corró y D. Pedro Llorens) con el negro oscuro de Nuestra Señora, la *tour Saint Jacques*, el Panteón y tantos otros monumentos que tiene París. Y con todo y ser aquella ciudad centro de alta cultura, y patria de los Violet le Duc, los Courrier, los Somnerart, los Fevrier, y otros, aún no se les ha ocurrido raspar, ni renovar tales monumentos, sino al contrario; los han restaurado de un modo tan peregrino, acabado y perfecto, que lo nuevo no se distingue de lo antiguo, ciñiéndose á tocar y recomponer lo estrictamente necesario: que en esto consiste, y no en otra cosa el arte de restaurar.

Y ahora vamos á lo práctico.

A los que no somos arquitectos, no nos está indicado señalar ni garantizar el medio ó procedimiento que debe emplearse ahora, para dar á las piedras nuevas de la Casa Consistorial el tono oscuro que el tiempo imprimió á la fachada entera. Doctores, bien pagados, tiene para ello el arte y la ciudad: que estudien, y hagan pruebas. No obstante, por si no quieren, ó no pueden, ó no aciertan, ahí van estos antecedentes históricos que nos suministra la propia historia de la casa de la Ciudad y que nosotros damos por la ley de los viceversas á concejales y empleados del Ayuntamiento, en vez de ser al revés.

En 1866 se le ocurrió al Sr. Boscana distinguido aficionado á las bellas artes, y concejal á la sazón, la conveniencia de dar una mano de aceite al alero de la Sala, para asegurar su conservación: lo propuso y fué aceptada la idea, que se hizo extensiva, cual sucede hoy, al resto del monumento; y como hubiese en ella algunas molduras que reponer, hiciéronse estas nuevas, y no se apuraron por ello los facultativos de la casa, ni la comisión de obras pidió auxilio al vecindario ni mucho menos, porque con dar á las renovadas un buen baño de *tierra sombra disuelta en aceite de linaza*, añadiéndole el ocre necesario, hasta igualar el tono de la pintura al resto del edificio ya todo estuvo concluido, y nadie se alarmó ni notó siquiera la restauración. Y tan bien debió quedar el remiendo que ninguno se habría apercibido hasta ahora, que revelamos tal compostura ¿Por qué no se hace ahora otro tanto? Se nos antoja que ni la piedra, ni la tierra sombra han alterado sus propiedades, lo único que tal vez haya cambiado es la sombra de los partidos y de la comisión. Y conste que lo de 1866, era á su vez recuerdo y copia de lo que se practicó en 1844, si no recuerdo mal, cuando se sustituyó el ridículo balcón del segundo piso, por el actual marco de reloj, en lo cual ganó, y no poco, la majestuosidad de la fachada. También entonces la tierra sombra sacó de apuros á la corporación, y con el tiempo transcurrido, hasta tal punto ha tomado igual entonación lo viejo y lo modernizado que nadie demarcaría hoy la línea divisoria entre lo uno y lo otro. Por lo demás, entre los individuos de la comisión hay quien ha tenido que estudiar y tantear, y conste que lo ha hecho á conciencia, el color que tiene la fachada del Cambio Mallorquín, y puede asesorar al facultativo en cuantos ensayos y tanteos sean necesarios para encontrar la solución al problema.

Para fin de fiesta, ahí van las diferencias fundamentales entre reparar, raspar, renovar y restaurar, por si la comisión desea, si llega el caso, emplearlas en su verdadera acepción en otros dictámenes.

Reparar, es componer ó enmendar el menoscabo que ha sufrido una casa ó edificio.

Raspar, es roer ligeramente una cosa quitándole la superficie.

Renovar, es dejar como nuevo un edificio; ó hacer como de nuevo una cosa, volviéndola á su primer estado.

Restaurar, es enmendar ó componer el menoscabo que ha padecido una cosa.

Conste, pues, que para que eso resulte tal restauración es necesario devolver á la fachada, bien por medios químicos ó artificiales, el sello de antigüedad, la patina, que le arrebató el raspado.

Solo eso será restaurar, de lo contrario repetiremos á sus señorías lo de la criada del cuento *A cualquier cosa llaman aquí pan de Viena...*

EL MISMO.

Palma 11 de Junio de 1894.

Ayer hizo 37 años que se incendió el Teatro Principal de esta ciudad quedando completamente destruido por las llamas.

Hoy han sido embarcadas en el vapor «Unión» las cajas que han de traer los toros que deben lidiarse en la Plaza de esta ciudad el día 15 del próximo Julio.

D. José Ramón, vecino de Ibiza, ha solicitado el registro de ochenta pertenencias de mineral de hierro con el título «La Amistad», y veinte y cinco con el de «La Antigua», ambas en el término municipal de San José de Ibiza.

Parece que pronto se abrirán al público los baños de mar de la Portella estando ya muy adelantados los trabajos de colocación.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los objetos que figuraron en la exposición internacional de Chicago enviados por expositores mallorquines, los cuales serán entregados á sus dueños, mediante la presentación de los documentos que lo acrediten.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Porreras fueron detenidos el día 12 en dicha villa tres sujetos por haber encontrado en su poder 16 ovejas sin que pudiesen explicar su procedencia.

Dichos sujetos en unión del ganado han sido puestos á disposición del Juez municipal de la citada villa.

Leemos en un colega que en el último concurso para la provisión de vacantes en el cuerpo de Sanidad marítima han quedado desiertas las plazas de médico segundo del lazareto de Mahón, intérprete de dicho lazareto, intérpretes de los puertos de Palma y Mahón y marineros del puerto de Palma.

Para ocupar la vacante de marinero del lazareto de Mahón ha sido nombrado José Pares y Tous.

Convocados los 50 mayores contribuyentes de la clase de navieros para el día 11 del actual con el fin de proceder á la elección de dos vocales para formar parte de la Junta de Obras del puerto de esta capital, en reemplazo de los que por disposición reglamentaria deben cesar este año, fueron elegidos por unanimidad de votos los Sres. D. Bernardo Canet y Ferrer y D. Manuel Guasp y Pujol.

La compañía de notabilidades «Fin de Siglo» viene actuando en el Teatro-Circo con un éxito asombroso, aplaudiendo el público sin cesar á todos los artistas, distinguiéndose cada cual en sus notables ejercicios.

Esta noche tendrá lugar una variada función

debutando las «Hermanas Goldkete» en su repertorio cantante característico.

Para mañana se anuncia el beneficio del notabilísimo artista Fregoli, en el que dicho señor representará en una sola pieza hasta 30 personajes distintos.

El sumario del número 16 de la notable Revista científica «La Naturaleza», que hemos recibido, es el siguiente:

Los coches sin caballerías, por Pablo Cáceres.— Artillado de los cruceros «Infanta María Teresa», «Vizcaya» y «Almirante Oquendo» (ilustrado).— Motores de viento (ilustrado), por R. R. Merino.— Sin explicación (ilustrado), por M. Gómez Vidal.— Comunicado, por Lázaro Cid.— La muerte por la electricidad y la muerte aparente.— John Tyndall: su vida y sus obras, por J. Rodríguez Mourelo.— Bibliografía.— Notas varias: Apuntes para escribir la historia de las mujeres sabias. Diamantes á puntapiés. Alumbrado eléctrico del canal del mar del Norte. Pantallas magnéticas. La temperatura de las grandes profundidades. Caidas ascensionales. Noticias del Polo antártico.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, y en todas las librerías de la Península.

Variedades

Los Faraones de Egipto ya fabricaban en sus palacios un vino de cebada, próximo pariente de la cerveza.

Jenofonte habla de este unos cuatrocientos años antes de Jesucristo, y también César y Tácito mencionan las bebidas de granos fermentadas de los germanos.

Pero sólo en 768 se encuentra noticia auténtica del fermento de la cebada aromatizada con el lúpulo, ó sea la cerveza; el punto donde se fabricaba esta bebida era una aballa de Saint Denis, y Pipine el Breve conocía el licor y lo consumía.

En Baviera y Prusia se conoce desde los años de 850 y 890, respectivamente.

En Inglaterra no se permitió el uso del ópulo en la cerveza hasta 1552, y aun el vulgo lo rechazaba hasta muy entrado en el siglo XVII.

El profesor M. Henry Dufour acaba de hacer públicos, en una conferencia, sus estudios sobre el metal del porvenir, el aluminio. En dicho discurso y además de apuntar el peso específico del aluminio, que varia entre 2,64 y 2,70; y su tenacidad, que oscila entre 10 kilogramos y 11,5 por milímetro cuadrado para el metal fundido y se eleva á 27 kilógramos en el forjado, M. Dufour explicó el resultado de sus estudios sobre la velocidad de las vibraciones sonoras en el citado metal y la de propagación de sonido en el mismo, que es de 4.950 metros por segundo; ó lo que es lo mismo, una velocidad de sonido próximamente igual á la observada en el acero. Teniendo presente este dato, á la vez que el peso ligerísimo y la gran solidez del metal en cuestión, se comprenderá la conveniencia de aplicarlo á las cajas de resonancia de los instrumentos de cuerda y que no está lejos el día en que se construyan guitarras y violines metálicos.

Una de las nuevas aplicaciones de la electricidad es para la corta de árboles. Esta nueva aplicación de ese potente agente ha empezado á ponerse en práctica por los leñadores del Noroeste de los Estados Unidos, dando por resultado una gran economía de trabajo y tiempo. Un alambre de platino calentado por la electricidad, se aplica al tronco del árbol y se deja que lo vaya quemando. Según parece, el tiempo que se necesita para

cutar un árbol por este nuevo método, es una octava parte del que se requiere cuando una hacha ó una sierra se emplea para ese objeto.

VENTA

Se vende á voluntad de sus dueños una casa zaguán, entresuelos y jardín en la calle de Molineros, núm. 24. El plan de condiciones obra en poder del notario D. Miguel Ignacio Font; en cuya notaría se verificará el remate de dicha casa, si acomoda la postura, el día 25 de los corrientes, á las doce del día.

TEATRO - CIRCO BALEAR

Gran función para hoy 14 de Junio de 1894
Gran Compañía Internacional de Variedades fin de Siglo.

¡¡ ÉXITO COLOSAL !!

Precios:—Palcos sin entrada, ptas. 5'00.— Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

A las 9 en punto.

HUMORADAS

Un magistrado almuerza opíparamente en un café próximo á las Salesas.

Cuando acaba de tomar el postre, le pregunta el mozo:

—¿Quiere el señor café?

—No, hombre, no; voy ahora á la vista de un pleito importante y el café me quitaría el sueño.

Se hablaba muy mal de un caballero de pésima conducta, jugador y borracho.

—¿Tiene hijos?—preguntó uno.

—No, señor; afortunadamente para ellos.

—¿Me quieres?

—No.

—¿Por qué?

—Porque á mí sólo me gustan las mujeres casadas.

—Pues cástate conmigo.

CANTARES

No eres rubia ni morena,
Y en tu divino semblante
Dios imprimió su hermosura
Para tormento del arte.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 13, 7'15 t.

Telegrafían de Tanger que se han recogido las cantidades depositadas en las aduanas y enviándose á Rabat seiscientos mil pesetas para el pago del primer plazo de la indemnización á España. El gobierno marroquí se mostrará inexorable contra quienes hayan cometido desmanes ó asesinatos. Créese que es conocida ya en todo el imperio la muerte del Sultán y la proclamación de Abdelazis.

Madrid 13, 7'25 t.

En el camino que conduce á Tetuán se han reunido 5000 hombres de diferentes kábilas y han reconocido á Abdelazis. En Benisicar han sido presos los promovedores de las sublevaciones; se les castigará. En Fez sigue dividida la opinión.

Madrid 13, 8 n.

Congreso: El Sr. Aguilera declaró que hoy marchará un buque para recomponer el cable de Tanger. El Sr. Burgos interpeló al

gobierno sobre el reglamento de los vinos, combatiéndolo; le contestó el Ministro de Hacienda. En el debate del proyecto de ley anti-anarquista, el Sr. Carvajal volvió á combatir el artículo segundo, contestándole el Sr. Rodríguez Sampedro.

Madrid 13, 9'15 n.

Senado: El señor Moret ha terminado su discurso declarando que, ante la actitud pasiva de la comisión de tratados, consideraban los Ministros que deben someter este asunto al Parlamento, obrando en consecuencia. Estas palabras han causado sensación.

Madrid 13, 9'30 n.

Se hacen grandes comentarios sobre la declaración hecha por el señor Moret. El señor Puigcerver me ha dicho que ha obrado perfectamente y que hace tiempo hubiera debido hacerlo. Háblase de que la mayoría presentará una proposición pidiendo que el Senado declare vería con gusto que la comisión de tratados dictaminara inmediatamente.

Madrid 13, 10 n.

Senado: El señor Moret ha dicho que entiendo no puede continuar siendo Ministro de Estado continuando así la cuestión de tratados.

Madrid 13, 10'10 n.

Abdelazis con su ejército caminan con dirección á Fez, donde témese un combate. Italia sigue oponiéndose á la proclamación de Abdelazis. En el camino de Tetuán se han reunido 15,000 moros armados, partidarios de Abdelazis. En Tanger siguen haciéndose prisiones de moros. Parece que los generales residentes en Melilla han solicitado el respon-des fuertemente cualquier agresión.

El señor Silvela se muestra optimista en la cuestión de Marruecos; cree que no ha llegado la hora del reparto, porque las potencias tienen miedo á reñir.

El viérnes se reúne la Comisión de presupuestos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	103'00
Cambio Mallorca	56'00
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por gas	116'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales	30'00
Isleña Marítima	30'75
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	8'00

MADRID

4 p ∞ interior perpetuo.	68'70
4 p ∞ amortizable.	77'50
Cubas	110'00
Banco de España.	389'00
Arrendataria de Tabacos.	169'75

BARCELONA

4 p ∞ interior.	68'76
4 p ∞ exterior.	78'85
4 p ∞ amortizable	00'00
Cubas 86	109'87
Coloniales.	00'00
Nortes.	25'50
Francia.	25'80
Madrid.	68'57
París.	64'56
Renta francesa.	101'05
Londres.	00'00
Francos.	21'80
Libras.	20'86

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo

de
Palma á las Antillas

Linea de vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayáñez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias á mediados de Junio el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas — San Juan, 20

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

HERNANDO

En la calle de Buenaire núm. 3 y 5

local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Mamen propio de D. Juan Oliver y Castañer queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado «La Providencia» de D. Benito Pomar.

Borne: Cervecería contigua á la calle de Jovellanos.

Plaza del Temple á San Nadal.

Rambla: Esquina Olmos.

Muelle.

Terrero á Gas Ralat.

En los mencionados puntos se vende á precios de fábrica.

Se expende hielo en la fábrica á cualquier hora del día y de la noche

Servicio regular de vapores

entre

ARGEL, MAHON Y PALMA

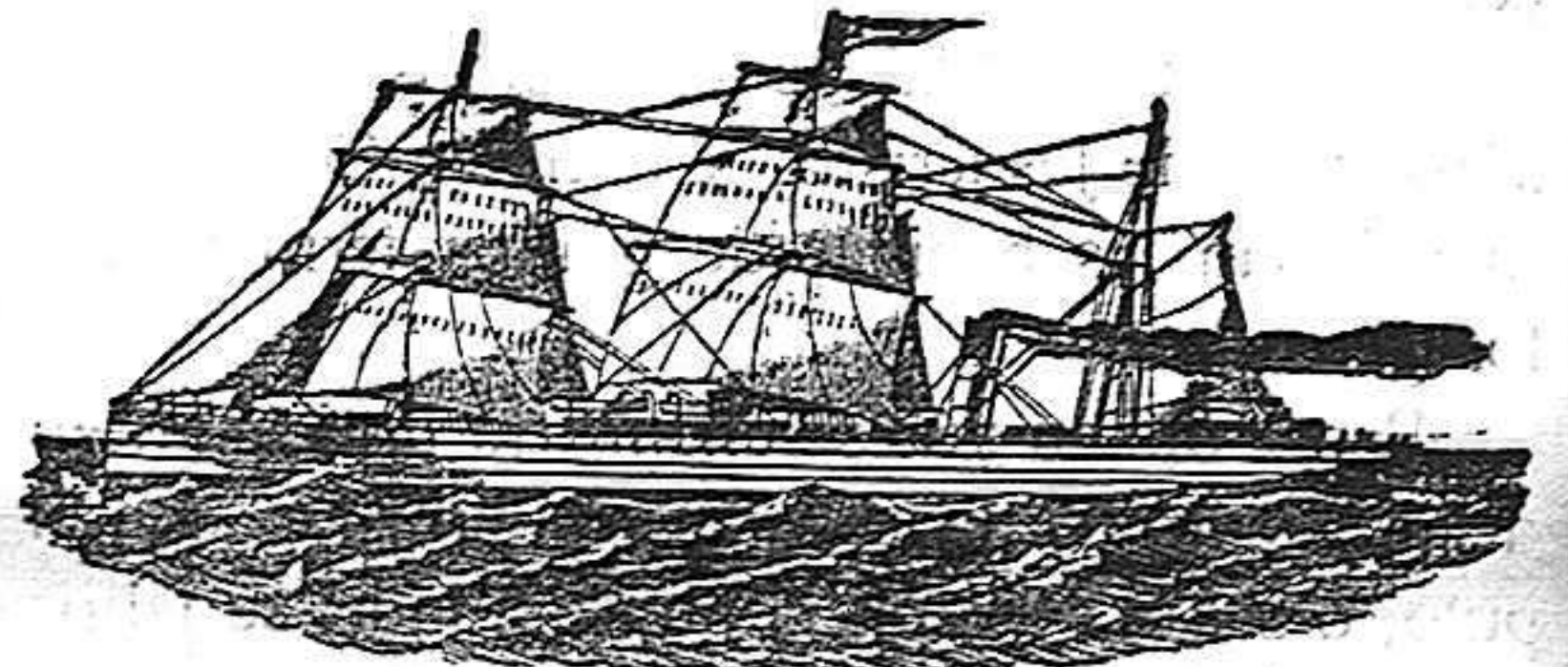
EL VAPOR

SITGES HERMANOS

Saldrá de Argel para Mahón los días 7 y 27 de cada mes, á las doce de la tarde

• Mahón • Palma • 8 y 28 • • • • •	nueve • mañana
• Palma • Argel • 9 y 29 • • • • •	cineo • tarde

Admitirá carga y pasajeros. — Para informes dirigirse á los consignatarios en Palma, Sres. Alzamora Hermanos, San Miguel, 61 y 63. 17



Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

COMERCIO

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela — Marina 62 — frente al cuartel de Caballería. 107

Matías Mascaraó

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja. — Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id. — Franco de porte en toda España. — Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos. — Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica. — Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id. — Franco de porte en toda España. — Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos. — Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUOVO MAHONES admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS. Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 110

Sulfato de cobre inglés,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agudo de la provincia para combatir el mildew.

Droguería «La Balearica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota. — A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 35

FABRICA DE HIELO

DE LA ROSA BLANCA

SAN MARTIN NUM. 33.—TELEFONO 212.

DEPÓSITOS
Cervecería Gambirinus.—Constitución, 15.
Bodega «La Rosa Blanca».—Unión 111.
Plaza de Abastos número 14.
Cervecería del Terrero, Calle Alfonso XII.

Se reparte á domicilio el hielo transparente elaborando con aguas destiladas y de consiguiente exentas de toda materia orgánica á Ptas. 0'20 el Kilogramo. Las personas que deseen abonarse, pueden avisar á los citados depósitos, ó en la misma fábrica San Martín 33. Se reciben encargos para frutas heladas. —ESPECIALIDADES—
Anís Bellver.—Leche pauterizada frappé.—Bock Balear.—Hielo transparente. Se hacen contratas de hielo opaco y transparente á precios reducidos según la importancia del consumidor. En la Cervecería GAMBIRINUS se sirven limonadas y cervezas frappés y demás bebidas espumosas. 3